

## **COLOMBIA**

### **Nuevo mapa político**

Las elecciones parlamentarias (para Senado y Cámara) del próximo domingo 12, configuran un nuevo mapa político en la vecina República. Es un escenario político muy influenciado por la destacada figura del Presidente Uribe, ya que en esta ocasión se podrá ver un Presidente-candidato, con alta popularidad, generando un voto de arrastre hacia sus candidatos para el Parlamento. El Presidente no se ha inscrito como candidato de ningún partido. Va por su cuenta, pero escogió seis movimientos políticos que lo respaldarán el 28 de mayo y a los que él ahora respalda en esta elección de cuerpos colegiados.

#### **Mapa político**

El Congreso de Colombia aprobó -con el acto legislativo 01 de 2003- una reforma política (menos drástica y de menor profundidad que la propuesta por el Presidente Uribe), pero que de hecho conduce a que haya unos partidos políticos más disciplinados y consistentes, que actúen en las dos cámaras por bancadas y no por individualidades pantalleras o tocadas por oscuros intereses. Se trata de un simple cambio en las reglas de juego, pero que afecta la forma de acceso al poder. Unos ganan y otros pierden. De los 78 partidos y movimientos políticos que actualmente están inscritos en el Consejo Nacional Electoral (CNE), solamente quedarán unos 10 con efectiva representación del electorado y entre ellos se configurarán posteriormente unos 3 o 4 grandes partidos. Van a salir favorecidas fuerzas emergentes como Cambio Radical (de nido liberal pero decididamente uribista) bajo la batuta de Germán Vargas Lleras (quien fuera presidente del Congreso) y su orquesta de una joven generación de políticos. Podría favorecerse también la organización y afianzamiento de una Izquierda moderada agrupada en el Polo Democrático Independiente (PDI), tras la fusión de dos corrientes, el Polo Democrático y Alternativa Democrática. Pero los analistas observamos que ello estará condicionado a que el nuevo frente de izquierda rompa sin esguinces los coqueteos con esa izquierda armada y violenta que ha teñido de sangre el país por 50 años y que sobrevive en el accionar narco-terrorista de las FARC, hoy tan odiadas y repudiadas por la opinión pública colombiana. "Cuando la izquierda colombiana tenga el valor de desmarcarse por completo de los violentos, la gente pobre pensará también en ella como solución" (Abad Faciolince).

## **Nueva mecánica electoral**

**UMBRAL.** Para que una lista pueda jugar para el Senado, requiere haber logrado una votación de 250.000 votos válidos lo que ha obligado a reducir la dispersión, a que los candidatos se reagruparan y resulten partidos fuertes o se refuercen los ya existentes (liberal y conservador). No pueden descartarse movidas oportunistas de individuos como el conservador pastranista Telésforo Pedraza, furibundo antiuribista y antirreeleccionista, que logró acomodarse en el Partido de la "U".

**VOTO PREFERENTE.** Para obviar la acostumbrada práctica del bolígrafo (colocación a dedo) de los candidatos por parte del jefe o cogollo del partido, ahora será el ciudadano votante el que señale quién desea que encabece la lista y organice con su voto, de principal a menor, por el número de votos válidos depositados por la lista. El elector escoge. Este modelo se tomó de países vecinos que ya lo practican como Brasil, Perú, República Dominicana, Ecuador y Panamá. No se excluye que el enguerrillamiento electoral se traslade ahora a los miembros de la misma lista. En el momento de la inscripción se escoge si se va con lista preferencial o cerrada (como va a ser el caso de los candidatos Peñaloza y Mockus, ambos exitosos alcaldes de Bogotá, pero que no pretenden formar partido).

**CIFRA REPARTIDORA.** Se acaba con la famosa ecuación matemática inventada por el profesor belga Víctor D'Hont, que consagraba el sistema de cociente y residuo, por el cual una persona que sacaba 80.000 votos obtenía la misma oportunidad de participación que una que hubiera obtenido 20.000. Es decir, que se desperdiciaban 60.000 votos para la caneca de basura. Ahora los votos que le sobren a un candidato para obtener su curul, se aplicarán al que le siga en votos, y así sucesivamente, de manera que todos los votos tendrán el mismo valor. Para los ciudadanos colombianos residentes en el exterior hay abierta una circunscripción especial que permitirá votar a 310.000 inscritos, para 1 senador, 1 representante a la Cámara y para Presidente.

**LISTAS ÚNICAS.** Ahora un partido o movimiento sólo puede presentar una lista por cada corporación. Y ningún candidato puede figurar en dos listas.

**LEY DE BANCADAS.** Obliga a un giro de 180 grados en la militancia política y en la forma de hacer política en Colombia. Cada movimiento o partido, en el Congreso, debe actuar como bancada, y en esa condición se pronuncia en los debates, aprueba o niega un determinado proyecto de ley. Cada partido o movimiento redacta sus propios estatutos y allí establece el Régimen disciplinario interno que le parezca y un Código de Ética, donde se consagran sanciones que pueden ir desde la exclusión -como sanción máxima- hasta la pérdida del derecho al voto, al interior del movimiento.

VOTO EN BLANCO. En el sistema anterior, el voto en blanco hacía parte solamente de los votos válidos de una elección, pero no tenían efecto alguno jurídico. Ahora adquiere valor jurídico. Eso significa que si el voto en blanco resulta ser la mayoría absoluta en una elección con respecto a los votos válidos emitidos, la elección deberá repetirse.

## **Posibles resultados**

No son de buen recibo las cábalas y menos la adivinación. Siempre es aventurado predecir comportamientos humanos, sociales y políticos. Uno puede equivocarse, así como las más serias encuestas de opinión. Pero de todos modos, un amplio público desea se le señale una cierta orientación de tendencia hacia dónde van las cosas. A una semana de las elecciones parlamentarias en Colombia podría diseñarse y colorearse un mapa político por 11 millones de electores, que elegirán 100 senadores, que podría resultar en un Polo de centro-derecha mayoritario en el Senado -favorable al presidente Uribe y a su reelección el 28 de mayo- conformado por 6 partidos o movimientos, a saber: \* La "U" (fracción liberal con buena maquinaria, organizado por Juan Manuel Santos) 15 senadores; \* Partido conservador (unido) 15 senadores; \* Cambio Radical (nuevo partido de cuño liberal joven) 15 senadores; \* Alas-Equipo Colombia, 10 senadores; \* Colombia democrática, 10 senadores; \* Por el país que soñamos (Peñaloza), 5 senadores. Para un total de 70 que corresponde al 70% de favorabilidad de la opinión pública por el presidente Uribe. Y un Polo de centro-izquierda, por ahora débil y minoritario, para un 30%, en el que el Partido Liberal oficialista -con el candidato presidencial que salga de la consulta este domingo- aportará unos 24 senadores, el PDI de izquierda unos 5 senadores y el senador Mockus, quien individualmente tal vez se alindere con la nueva izquierda.

Colombia ha venido -a pesar de su conflicto interno y condición económica limitada- avanzando paso a paso pero con dinamismo acentuado, tanto en ciudadanía jurídica como social. Y así lo ilustra el libro "Fortalezas de Colombia" (Bogotá, Ariel 2005) que comenté en mi columna "Fortalezas y desafíos de Colombia" (28 febrero 2005). Con estas elecciones y las presidenciales avanza ahora hacia una mejor ciudadanía política.